Asunción, 31 de marzo de 2023

NOTA DOC- DADJ N° 386/2023

REFERENCIA: SIMESE Nº 220870/2022 – LPN Nº 90/2019-ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS SE SANGRE DELO MSP Y BS – ID Nº 369.138.-
PRORROGA – PROSALUD FARMA S.A.

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la LPN Nº 90/2019-ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS SE SANGRE DELO MSP Y BS – ID Nº 369.138.- Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de a fin de comunicar la **PRORROGA,** solicitada por el Administrador del Contrato **DIRECCION GENERAL DE GESTION EN INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD.**

Dando conformidad a la Resolución DNCP N° 1807 de fecha 31 de mayo de 2022, se procede a remitir las documentaciones requeridas para el proceso conforme la resolución mencionada.

Se adjunta las documentaciones según siguiente detalle:

- Dictamen AJ DGGIES N° 16/2023.
  Se destaca que la misma se encuentra firmada y refrendada por la máxima autoridad de la dependencia solicitante.
- Nota DGGIES N° 1071/2023.
  La misma corresponde a la notificación de la aprobación de la prórroga de referencia.
- Documentos varios.

Esperando se dé continuidad al presente proceso, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY